

EL GRADUADOR

Se sale todos los días excepto los lunes.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

PRECIOS DE SUSCRICION.		ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante.	6 rs. mes.	Se insertarán á haciendo efectivo su se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.
En los demás puntos.	20 " trimestre.			
Fuera de España.	60 " "			

IMPORTANTE.

Sigue abierta en esta redaccion la suscripcion para el periódico ilustrado *El Carnaval*, que los hombres mas eminentes en la literatura, la política y las artes, van á publicar en Paris, y cuyos productos se destinan á las victimas de la inundacion de Murcia y Orihuela.

Para cubrir el gasto de correo, certificado y reembolso, fijamos en cinco reales su precio en ésta, que se servirán acompañar al pedido que nos hagan.

Alicante 16 de Noviembre 1879.

AL COMERCIO DE ALICANTE

Muchas veces hemos dirigido nuestra humilde palabra á la numerosa clase dedicada al tráfico mercantil en esta plaza, bien para defender sus intereses y derechos, bien para prevenirles el peligro de graves abusos de que pudieran ser victimas, y aunque no siempre se atendieron nuestras leales indicaciones, con la sinceridad que eran de merecer, no por esto cejamos en la noble tarea, que voluntariamente nos hemos impuesto de atacar todo aquello que sea una rémora para el comercio.

Nada hay tan pernicioso para la vitalidad de un pueblo, que el abandono del derecho; el hombre injustamente atropellado, que pudiendo defenderse con las facultades que las leyes le conceden, sufre la vejacion sin protesta, autorizando, con su silencio, que la arbitrariedad se enseñoree, es mas digno de castigo, que el ofensor, pues con su conducta apática y pusilánime, dá motivo á que se creen odiosos privilegios y se establezca una irritante desigualdad donde se incuben las mayores tropelias.

Para nadie es un hecho ignorado, que el contratista de consumos de Alicante, sin distinguir lo justo de lo injusto, lo legal de lo arbitrario, se impone, dentro del arriendo, al comercio y á los particulares, con exigencias que son otras tantas trabas, y con mandatos *autoritate propria*, que pugnan con todos los preceptos de la Instruccion del ramo, único código podemos decirlo así, que regula sus actos. Bien es verdad, que el susodicho arrendatario tiene alcaldes que confirman sus desaciertos y un Sr. Castro y Rabaza, que á todo dice que sí, cuando se favorece al contratista se trata; pero la administracion, acaso, acaba en las oficinas

de Hacienda de esta provincia? ¿No existen, por ventura, centros superiores, á los que no alcanza tan de lleno la influencia de la localidad, ni llegan los albagos y caricias, y *desinteresadas* simpatias, que son consecuencia del roce y trato íntimo?

Error gravísimo, quien tal crea y piense; error gravísimo y funesto con el que es preciso romper, si no se quiere pasar por un calvario, donde si se encuentra un *cirineo*, sirve para mayor tormento del crucificado.

Y la prueba de cuanto exponemos vamos á darla, pero muy cumplida.

Se le ocurre al contratista mandar que las reses vivas destinadas á la matanza, para el consumo público de esta poblacion, sean *materia* de depósito administrativo, y lo ordena así; la parte agraviada recurre en queja al Sr. Alcalde, y esta autoridad confirma la orden; apela ante el Sr. Jefe económico, y nuevamente la confirma; interpone recurso de alzada ante la Direccion general, y este centro inspirándose en la Ley, revoca el acuerdo, y dispone vuelvan las cosas á su ser y estado prestino, por ser un disparate semejante medida.

Otra: una casa de comercio de esta ciudad, muy respetable por su crédito y sus operaciones, tenia constituido depósito domestico; se le antoja al arrendatario que habia de desaparecer, por una causa que alegaba, y el Alcalde y el Jefe económico confirman su resolucio; mas la Direccion general empuñando la vara de la justicia, revoca tambien el acuerdo apelado.

Otra: un posadero, que vive extramuros de esta ciudad, se vió inquietado por los dependientes del consumo á consecuencia de una orden parecida á las anteriores; inútil creemos advertir que el señor Alcalde y el Sr. Jefe económico dieron la razon al arrendatario; pero la Direccion general resolvió contra lo dispuesto por el inferior, segun tenia ya por costumbre.

Otra final por no cansar mucho á nuestros lectores, pero acerca de la que llamamos la atencion, por ser la que inspira este artículo y la que aclara un punto que ha dado margen á grandes abusos.

Dice la Instruccion de consumos en su artículo 89: «Durante un mes no se exigirá derecho alguno por razon de almacenaje (en los depósitos administrativos); pero á las especies que permanezcan por mayor tiempo en el depósito se les exigirá, bajo tal concepto lo

«que la Direccion general del ramo determine, á propuesta de la Administracion local.»

Contra la primera parte de este artículo que es bien clara, y contra su espíritu sobradamente comprensible, el contratista apoyado por el Sr. Alcalde y el Sr. Jefe económico, tuerce y retuerce la disposicion que copiamos, y erigiéndose en legislador, dice «el comerciante que introduzca especies en el depósito, trascurrido el primer mes, tiene que abonar el almacenaje por todas las especies que introduzca, sin la escepcion del mes primero que la ley concede.»

El absurdo no podia ser mayor, ni la exaccion mas injusta; así lo comprendió una respetable casa de comercio, á la cual se exigió este extraño tributo, y utilizando los recursos, que la Instruccion de consumos le concede, acudió á la Direccion general, y este centro, revocando el fallo del señor Jefe económico, y con una observacion que no viene al caso, declara, que siempre que las especies introducidas no permanezcan mas de un mes en depósito, no podrá exigirse cantidad alguna por almacenaje, pues no es á la *persona* á la que concede el beneficio, sino á la mercancia depositada.

Esto, que es claro como la luz del día, se presentaba oscuro para el *celoso é inteligente* Sr. Rabaza, pero no es extraño; quien tramitó el expediente de la testamentaria de Astiz en la forma que lo hizo aquel administrador modelo; quien aprobó el cobro del impuesto de la sal, como todos sabemos; quien sufrió por ambas causas, dos tremendas filípicas de sus superiores, que al menos sensible le hubieran hecho abandonar todo puesto oficial; quien con su impericia y su inaccion dá pié á las *irregularidades* de todos conocidas, y al proceco criminal por falsificacion de cartas de pago, que nadie ignora ¿no ha de ser miope, y mas que miope, lo que no queremos decir, al tratarse de la pretension indicada?

Despierte el comercio: contra las injusticias y desaciertos de abajo, están los fallos de la Superioridad, y es sumamente lamentable, que por apatia ó por otras causas, se consientan abusos como los que hemos denunciado.

Una observacion final.

Todos los comerciantes que hayan satisfecho por almacenaje cantidades exigidas bajo el concepto que indicamos, tienen un perfecto derecho á que se les reintegren las sumas que en buena fé entregaron.

Creemos prestar un servicio al comercio, haciendo lealmente estas indicaciones, hijas de nuestro interés en pró de la respetable clase á que nos dirigimos.

¡¡Aguá!!

Nuestro estimado compañero «El Constitucional», que como nosotros siente las angustias del vecindario, y como nosotros lamenta la cada vez más sensible falta de aguas, se ocupa tambien ayer, del efecto que su consumo causa en la salud, y prevé más graves conflictos, si no se pone inmediato remedio á un estado tan grave como insostenible.

Ya dijimos anteayer que la ciudad se encuentra á racion, por la extraordinaria falta de agua, puesto que no solo corren las fuentes menos de una hora al día, sino que se ha mandado destinar UN SOLO CÁNTARO á cada familia, como si Alicante sufriese los funestos rigores de un sitio, y como si fuese posible atender á las múltiples y urgentes necesidades de la vida con *ocho ó diez* litros de agua por cada casa, con cuya cantidad, ni siquiera hay la suficiente para lavarse las manos.

Es necesario, es preciso, es urgente, que sobreponiendo éste grave é importante asunto sobre todos cuantos preocupan al Municipio y al Sr. Gobernador, se estudie sin dilacion, y se resuelva al momento lo más acertado para conjurar el conflicto que se nos viene encima. Hace muchos días, hace muchos meses que venimos clamando contra la indolencia y la falta de tacto con que se trata ésta cuestion, sin que por desgracia hayamos podido conseguir nada en beneficio del público y de las infelices mujeres que abandonan su casa y sus hijos, y sacrificando diariamente cuatro ó cinco horas al descanso, se ven obligadas á levantarse á las dos de la madrugada á tomar turno, para conseguir UN SOLO CÁNTARO DE AGUA!

El conflicto crece, y crece en proporciones que por lo visto no se calculan. Deber nuestro es, por lo tanto, como el de todos los que nos interesamos por la paz y el sosiego de Alicante, levantar la voz en pró de los intereses de todos, en pró de tantas familias que sufren las tristes consecuencias de semejante escasez, en pró de los pobres que beben agua nociva, para que las autoridades no se duerman en el abandono, para que despierten de su letargo, para que llegue á su alma la voz de tanta muger que pide ¡aguá! y en fin, para que prevengan las consecuencias que puedan sobrevenir.

Segun datos que tenemos por ciertos, la existencia en los depósitos era anteayer el siguiente:

Casa Blanca.	metros	1' 68
Ingreso durante el día.		0' 19
<hr/>		
Total.	metros	1' 87
Salida para el servicio público m 0' 22. - Id. id. á la Fábrica de cigarros, 0' 21. metros		0' 87
<hr/>		
Existencia.	metros	1' 44
<hr/>		
Valladolid.	metros	1'
Ingreso de las norias.		' 12
<hr/>		
Total.	metros	1' 12
Salida para el servicio.		0' 12
<hr/>		
Existencia.	metros	1'

De manera que descontando la Fábrica de cigarros á la que se facilitan 21 centímetros, el Ayuntamiento atiende á las necesidades de 32.000 almas, con 34 centímetros que supone unos dos litros por habitante!

Cuando se conozcan fuera de la ciudad estos datos, dirán con razón ¿se vive en Alicante?

Nos asusta solo la idea de que pueda declararse un incendio en alguna calle distante del mar.

¿Qué se haría entonces?

¿Abandonaríamos el edificio á las llamas y comprometeríamos los intereses del propietario y los edificios contiguos?

¿Arrojaríamos sobre ellos toda el agua que existe en los depósitos para el abastecimiento de la población?

Si lo primero, se cometería un crimen de fatalísimos resultados tal vez.

Si lo segundo, Alicante se quedaría sin una sola gota de agua por espacio de dos ó tres días.

Véase si es triste nuestra situación.

Hora es ya de que se piense en algo positivo, en algo práctico, en algo realizable, y de que cesen los tristes lamentos que se oyen continuamente al rededor de todas las fuentes, en las casas particulares, en las calles y en todas partes; hora es ya de que el Ayuntamiento piense seriamente en nuestra poco halagüeña situación, y de que cumpla con el deber de remediar la insoportable escasez que venimos experimentando.

El diario nos sigue, como de costumbre, negándolo todo *porque sí*; y para esto se vale de los reprobados medios que emplea siempre: suprimir ó alterar de lo escrito en documentos públicos y solemnes los extremos que le convienen, embaucando de tal manera á sus lectores con apariencia de periódico serio, que no hay mas que pedir.

Repetimos, como ayer, que no podemos ni pensamos seguir jamás por ese camino á «El Eco», y por eso no nos detendremos á deshacer una por una la mil supercherias que escribe en defensa de su patrono el *insigne* Rabaza.

Nuestro estimado colega «El Constitucional» que hasta aquí ha guardado una actitud espectral é imparcial en la polémica que sobre este particular hemos sostenido, contesta mejor que nosotros pudiéramos hacerlo, á las negativas del diario del arrendador de consumos.

He aquí el juicio que ha merecido al apreciable colega constitucional, el dictamen de la Comisión de Hacienda de la Diputación, por lo que se refiere al administrador económico:

«Por fin publica ayer nuestro colega «La Provincia» el dictamen presentado por la comisión de hacienda de la Diputación provincial, y aprobado por este alto cuerpo en sesión de 6 de los corrientes, acerca de la gestión administrativa del Jefe económico de la provincia.

Efectivamente, como dice el órgano de la Comisión provincial, dicho documento en-

cierra mas ágría censura contra el indicado funcionario, en lo que calla que en lo que dice pero son tan intencionadas sus reticencias que el menos entendedor comprende que lo que acordó la Diputación fué pedir la separación del actual Jefe económico por mas que no se espese así esplicitamente en el documento aprobado por el cuerpo provincial; de modo que cuanto diga en contrario «El Eco de la Provincia», son meros sofismas cuyo ningun valor comprenden desde luego los que juzgan imparcialmente la cuestión.»

Meros sofismas ¿entiende bien El Eco?

No nos atrevemos á publicar las noticias de Cuba, que nos envía nuestro corresponsal de Madrid, por no caer en el desagrado del fiscal; omitimos, pues, la carta de hoy.

También nos habla de un ministerio de transacción, presidido por el señor Posada Herrera, dejando de cuartel á los moderados.

El nublado avanza y avanza rápido.

Hoy tendrá lugar la primera conferencia agrícola cuyo tema «Fecundación vegetal, germinación é importancia» explicará D. Mariano Frias y Casado, Ingeniero agrónomo y profesor de Agricultura de nuestro Instituto provincial.

El acto promete estar concurrido y se celebrará en el salon de sesiones de la Casa Consulado de esta ciudad, plaza del Mar, á las doce de la mañana.

De «El Eco.»

«Cuando se falta baja y precozmente á la verdad, siempre resaltará la mentira por mas invenciones y remiendos que se busquen para ocultarla.»

Del mismo periódico, si, señores, del mismo; pero esto es para «La Provincia.»

«Si el cofrade tuviera entrada en los salones de la buena sociedad alicantina ya oiría allí lo que se habla de su proceder, y como se califica la sinrazon de los ataques que infiere contra el señor Castro y Rabaza.»

Llamamos la atención del Excelentísimo Ayuntamiento y en particular de la Comisión de ornato, respecto á las reedificaciones que se crean llevando á cabo en la calle del Cid.

La situación de esta calle, su dirección y proximidad al ensanche, hace que ésta, cortando las dos casas que la limitan en la calle de Desamparados se comunique directamente con la de las Bóvedas y la espaciosa de Luchana, y facilmente se comprende que para que reúna las condiciones de embellecimiento, salubridad y union de la parte antigua con la moderna aumente en latitud é ancho, al menos la misma que tiene en su entrada por la Plaza de las Barcas. Esta reforma de si necesaria, seria facilísima con cortos gastos; pues existiendo dos solares que valen pocos maravedices y adquiridos estos por el Municipio, podia en ellos establecer la base de la nueva alineación que creemos está marcada en el anteproyecto de ensanche que estudió nuestro amigo el Arquitecto D. José Guardiola.

Amigos siempre del ornato y mejora de nuestra querida Alicante, creemos que todos los que forman el actual Ayuntamiento tendrán en cuenta nuestras observaciones que en nada se mezclan con la lucha diaria de la política y creemos lo mismo respecto á nuestros queridos colegas de esta capital.

Ayer tarde llegó á esta capital el filantrópico Sr. D. José Maria Muñoz, procedente de Almería y Murcia, donde ha repartido nuevos y cuantiosos donativos entre las victimas de las últimas inundaciones.

Una comisión de la Junta de Socorros de esta capital, muchos de sus amigos, y un gentío considerable solió á esperar al generoso Sr. Muñoz que tan digno ha sabido hacerse de la gratitud de los pobres y del aprecio de todo el mundo,

El hombre benéfico que con su extraordinario desprendimiento está siendo la admiración de España entera, venia acompañado de dos preciosos niños y una hermosa niña de 7, 5 y 3 años respectivamente, á quienes ha prohibido en Cuevas, salvándoles de la horfandad y miseria en que habian quedado sumidos á consecuencia de los horribles siniestros ocurrido en el referido pueblo.

Felicitamos sinceramente al señor Muñoz por este nuevo acto de caridad.

Aunque sea en perjuicio de nuestros deseos, que no son otros, sino que desaparezcan de la gestión política de Alicante los hombres que acaudilla el ex-comandante de la Milicia, D. Antonio Campos, hemos de decir siempre la verdad desnuda de todo temor.

Las huestes de D. Antonio, han desplegado en su último viaje á Madrid una actividad sin ejemplo, pudiendo alcanzar los moderados gracias á sus recomendaciones, dos destinos, para los amigos de estos.

Han quedado en proyecto otros dos, que no se harán mucho de esperar; pero hay quien opina no ir tan de prisa, para no escamar á los santonjistas y orduñistas.

Todo esto traerá mas tarde una *algarada*, que no ha de sentar muy bien á los fusionados de la calle de Calatrava.

Lo malo será que todos estos vidrios rotos los paguen antiguos y modestos empleados, hijos de Alicante.

Número 12.—¿Cuándo se publican las cuentas de las últimas fiestas?

¿A cuántos estamos de cantera en la plaza de San Francisco?

¿Sr. Gobernador! ¿Cuándo dispone V. S. que el Ayuntamiento publique semanalmente los gastos por administración?

Un estanquero de Sax, ha sido declarado cesantía.

Está abierto el banderín de reenganche en la calle de Calatrava.

Sentiríamos que tomaran cuerpo las versiones que ayer corrieron por la capital, de hallarse en completo desacuerdo en el reparto de limosnas á los vecinos de Orihuela, el digno gobernador, Sr. Puente y

Brañas y el Sr. Obispo de esta diócesis.

El Cónsul de España en Orán, como presidente de la Junta de Socorros de la Colonia española de aquel departamento, ha dirigido una carta al Excmo. señor don José M. Muñoz, con la espresion de la caridad y patriotismo de aquella colonia, y un conocimiento de 76.000 reales, que le remite por el vapor español «Correo de Alicante», para que lo distribuya cumplidamente entre las familias mas desgraciadas por la inundación.

El Sr. Muñoz, nos dice además que despues de realizar la cobranza de la suma de que se trata, publicará la carta del Sr. Cónsul citado, á quien dará en su día cuenta justificada de la inversion de dichos fondos segun, los deseos de la Colonia.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Managua 24 Octubre 1870.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Mi querido amigo: Hoy que me detengo en esta población voy á escribirle á ustedes cuatro líneas, á fin de que puedan ir por el correo de mañana.

Comenzaré por decirle que hemos estado por espacio de tres días amenazados de un terrible ciclón, de uno de esos meteoros que en este país siembra per doquier el llanto, la ruina, y la muerte, el cual tuvo á bien desviarse por la punta N. O. de la Isla, contentándose con darnos algunas ligeras caricias que me representaban un día nublado y con viento de los que hay en la Península en el mes de Noviembre.

Ha mejorado la estación para nuestro sufrido y valiente ejército, que puede hacer sus marchas y evoluciones con menos ahogo que antes, y como consecuencia de esto se han emprendido activas operaciones como ya lo demuestra el nuevo y notable triunfo de nuestros soldados sobre las fuerzas rebeldes de Guillermo, Meceo y otros.

El día 23 del mes último el teniente coronel Rodon, al frente de 200 hombres como avanzada que mandaba para llamar la atención del enemigo el ya brigadier Sr. Pin, se fué hácia los Pinares, y en la mañana del 25 oyose un nutrido fuego de dicha avanzada con los insurrectos, y entonces cayó dicho brigadier con su columna sin impedimento de ningun género sobre el enemigo en el momento en que tenia lugar un encarnizado combate en la subida de los Melones entre Rodon y los insurrectos; siendo mucha la resistencia que estos presentaban; el Sr. Pin con el otro jefe, lograron poner al enemigo en completa fuga haciéndoles gran número de bajas, cogiéndoles 50 prisioneros, 300 personas pertenecientes á sus familias entre mujeres y niños, y toda la impedimenta.

Si notable ha sido el hecho de armas que dejo mencionado, grandioso y heroico, hasta lo sublime, digno de los hijos nacidos en España es el combate con gloria llevado á cabo por ocho guardias civiles y tres paisanos contra una partida de mas de 100 insurrectos, hecho que ha merecido la distincion de ponerse en la órden general.

Pasando á otros asuntos le diré que el vapor español «Pájaro del Occéano» se ha incendiado en las aguas de las Antillas, mar denominado «Canal viejo» sobre Cayo Lobos, llegando á Caitarién en un bote el sobre cargo dos pasajeros y diez tripulantes, cuyo vapor iba cargado de raciones y municiones pertenecientes á la Administración militar y se ignoran aun los detalles del incendio; empero se puede decir que el mencionado buque salió de la Habana el día 16 del actual á las 7 de la noche despachado para Santiago de Cuba y escalas; su tripulación era de 40 individuos y llevaba 20 pasajeros; su dueño, el riquísimo D. Ramon Herrera, trata de enviar sin pérdida de tiempo los auxilios necesarios por si en el mencionado Cayo se ha salvado algun naufrago.

Los comprovincianos que aquí nos llamamos hemos sentido en el alma las terribles catástrofes que ha ocasionado la inundación en esa provincia, y sé que su amigo don Francisco de A. Cabrera, Jefe de esta línea de guardia civil ha abierto una suscripción para aliviar la miseria de los que han sufrido, de cuyo resultado ya le escribirá y le dará cuenta para que lo haga público en su periódico.

Sabe le quiere su amigo

Tedillo.

Gacetillas.

UNA VEZ MAS.—Hemos dicho y repetido cincuenta mil veces, que la casa número 12 de la calle de Bailén tiene una pared mediera en ma ísimo estado, y que cuantas personas pasan por dicha calle, miran con recelo la casa en cuestion, temiendo que les aplaste.
¿Qué no hay arquitecto?

ENTIERRO.—Anteayer fué conducido á la última morada, el cadáver del Coronel del cuerpo de Inválidos D. Juan Antonio Perez de Villaoz, que falleció el día anterior.

Presidió el duelo el señor Brigadier Gobernador militar acompañábase un cortejo fúnebre compuesto de los jefes y oficiales de la guarnicion y otras personas particulares.

El batallon del Rey hizo al difunto los honores de ordenanza.

DESIGUALDAD.—Parece raro y es á todas luces injusto, que al hacerse la distribucion mensual de fondos del Municipio, no se incluya á todo el personal y se deje sin atender á los pobres jubilados y médicos, que no cuentan quizás con otra cosa para subsistir; al paso que se atiende á impresiones y otros gastos que tienen alguna mas espera, mayormente cuando se deben á dichas clases cinco meses de haber como al resto del personal.

QUE SE CORRIJA.—El paso de los Mártires está en un completo abandono; y tanto, que los chiquillos, y aun el mismo guarda, en los pocos momentos que está en su puesto, se ocupan en cortar racimos de dátiles, cuando en dos meses todavia no estarán para coger.

La comision de Ornato debe tener mas celo y procurar que el guarda, en vez de trabajar en una casa de comercio de vino, que hay cerca del mismo paseo, euide y vigile mas aquello; y sino es apto, póngase otro en su lugar, pues el municipio le paga para que cuide del paseo, y no para que se ocupe en otra cosa.

COMPLACIENDO.—El gacetillero accede á los deseos manifestados por la pobre señora estanquera á quien nos referiamos en nuestra gacetilla del número correspondiente al viernes último, que nos ruega hagamos constar que no son 200 reales, como equivocadamente nos hicieron decir nuestros cajistas, la cantidad que le adeuda á la Administracion económica por las cédulas personales que entregara en esta dependencia allá por el año 1877, sino dos mil próximamente; no vaya á creer el Sr. Rabaza que por ser pequeña la deuda, pudiera esta interesada contribuir á regalarle el baston con puño de oro y contera de plata de que ha hablado cierto periódico de esta capital.

Ya lo saben los iniciadores de tan *mercedito* regalo, nuestra recomendada no puede contribuir á tales obsequios.

LA ALICANTINA.—Acaba de establecerse en esta capital La Funeraria de Manuel Baeza y Bosch, sita en la calle de Bailén núm. 8, donde encontrará el público prontitud, baratura y un servicio permanente de cajas mortuorias para cuerpos mayores desde 50 rs. en adelante, y para niños desde 12 rs. Esta funeraria se encarga de todo lo perteneciente á entierros de la clase que sean.

Tambien hay cajas de cuerpo mayor con tapadera de cristal.

Esta Funeraria se distinguirá durante las noches, por un farol que tiene en la puerta.

TRASLADO.—El taller económico de modista que se hallaba calle de la Infanta núm. 1 piso 3.º, se ha trasladado á la plaza de San Cristobal, núm. 3, donde el público encontrará los trajes tan sumamente módicos como son los siguientes:

Batas: cortar y preparar 4 rs. Paletones: cortar y preparar 3 rs., y además toda clase de trajes de lujo tanto de señora como de niños, á los mas reducidos precios.

¡NAVIDAD!—El acreditado confeccionador de turrones Luis Mira, premiado con medalla de cobre en la exposicion de 1873, con la de plata en la de París del propio año, se ha establecido temporalmente en esta capital, calle Mayor núm. 14; y ofrece al público á precios módicos, esquisitos turrones de Jijona, de yema de nieve y duro, ó sea de Alicante, y un gran surtido de riquísimas peladillas de varias clases.

La ocasion es oportuna para los golosos, y no hay que desaprovecharla.

Con que á comprar los que tengan dinero.

Variedades.

DESCRIPCION

DE LA

ISLA DE TABARCA

llamada tambien

Plana ó de San Pedro.

De estrechos límites esta isla, no cabe duda que siempre fué de importancia tanto por su poblacion, compuesta de elegantes edificios, como tambien por su ventajosa situacion á la entrada de la bahia de Alicante, cuyo seno defiende. Desgraciadamente la miseria y abandono han sido causa de muchos males para esta isla; sus antiguas obras de defensa, respetadas y temidas, que constituian no hace muchos años un reducto avanzado de la fuerte plaza de Alicante, se ven en el día, medio demolidas, y las aguas del mar, ejerciendo una accion destructora sobre sus obras, las vá arruinando completamente. El bulicio y alegría que en otro tiempo formaba el estado ordinario, la vida de sus habitantes, se ven ahora reemplazados por la soledad y abandono, y el silencio que reina en sus reducidos campos, convidan á los que buscan tranquilidad y reposo, para entregarse á la meditacion y al estudio.

Esta pequeña isla tiene mas de media legua de extension; dista media de tierra firme y tres de Alicante; su gobierno se hallaba confiado desde la fundacion del pueblo á un gobernador militar de corta graduacion. Su administracion civil ha pertenecido siempre al Ayuntamiento de Alicante, y la parte religiosa se halla encomendada á un sacerdote que reconoce por superior al Obispo de Orihuela.

El caserío le componen unos ochenta edificios, habitados en su mayor parte por marineros y pescadores que forman la poblacion de la isla.

Algunos de los edificios estratégicos, aunque ya deteriorados, son de mucha solidez y grandes proporciones; por ejemplo la casa Abadia y la torre de Defensa, los cuales resisten la accion destructora del tiempo, cual si fuesen hechos de granito. Los restos del castillo, del muro que dá al mar y demás fortificaciones, son prueba de la importancia que se dió á este islote, hoy abandonado, y es grande lástima ver como de día en día va siendo mayor su ruina.

Poblada de cristianos, oriundos de la antigua Tabarca y de los pueblos de la inmediata costa, quedó desierta el año 1741, por haber sido hechos cautivos sus moradores por los piratas berberiscos que infestaban el Mediterráneo. El Rey Carlos III logró su redencion, y debido á su liberalidad y munificencia consiguieron su perdida libertad sesenta y ocho familias que las componian 309 individuos, que fueron restituidos sin pérdida de momento á su querida isla.

El día que los cautivos rescatados pudieron gozar la dicha de abrazar á sus parientes y amigos de Alicante, fué el 19 de Marzo de 1769, que entraron en esta ciudad, alegres y contentos, conducidos por su redentor el P. Fray Juan de la Virgen, que habia pasado á Argel á conseguir su rescate; siendo grande la alegría de los alicantinos por ver libres á los de Tabarca sus conciudadanos, celebrándose fiestas con este motivo durante algunos días.

Como los piratas devastaron aquella isla el rey Carlos III, condolido de la

situacion de sus habitantes, no tan solo pagó de su real patrimonio las cantidades que el bey de Argel exigia por la libertad de éstos, sino que tambien á sus espensas reconstruyó las antiguas casas demolidas, y para prevenir nuevos ataques, mandó levantar imponentes fortificaciones, por cuya razon los tabarquinos permanecieron en Alicante hasta 1770, año en que fueron terminadas estas obras, en las cuales intervinieron como administradores los frailes Carmelitas calzados de esta ciudad.

Las obras que componen esencialmente sus fortificaciones dieron principio el año 1760, y quedaron terminadas en 1765, dirigiéndolas con laudable acierto D. Guillermo Baillencourt, conde de Baillencourt, gobernador entonces de la plaza de Alicante.

La Iglesia, edificada cerca del mar hácia la parte norte de la isla y aunque no de muy estensas proporciones, es justamente alabada de quien la visita; admirándose en su ornato interior cuadros de indisputable mérito, cedidos á la iglesia en los primeros años de su construccion.

La muralla levantada sobre la roca, es sólida en extremo. Una torre de grandes dimensiones, artillada hasta hace pocos años con cañones de á veinte y cuatro, situada como á medio cuarto de legua de la puerta de Este, á la manera de ciudadela. El acceso á esta torre se verifica por una puerta abierta á la mitad de su altura; una escalera de piedra separada de la pared facilita su entrada, pero ésta se efectúa por medio de un puente levadizo.

En 1854 se estableció en esta isla un bonito faro giratorio, que cuenta de elevacion sobre el nivel del mar 27 metros 56 centímetros, é irradia su luz sobre toda la bahia de Alicante.

El caserío componia cinco calles, las cuales afluyen á una plaza bastante espaciosa, en cuyos ángulos existen cuatro magníficos aljibes, que surten de aguas á sus moradores.

Ya lo hemos dicho: la poblacion de la isla de Tabarca viene sufriendo grandes desperfectos desde su fundacion, y apenas existe casa en la isla que no manifiesta bien á las claras que nada hay en este mundo libre de ruinas; pero debemos hacer constar que recientemente se ha despertado entre los tabarquinos el estímulo por el mejoramiento material de su pueblo, de modo que desde hace poco tiempo se observan recientes construcciones que embellecen á Nueva Tabarca.

Hoy cuenta la isla cerca de trescientos habitantes, con sus correspondientes centros de enseñanza primaria á cargo de un maestro y una maestra, y existe un médico titular, que recibe una subvencion del Ayuntamiento de Alicante.

Los productos de su pequeño campo son, trigo, cebada y legumbres, pero la riqueza principal de la isla es la pesca á cuya ocupacion se dedica la totalidad de sus habitantes, los cuales son de costumbres sencillas y de amable trato.

Queda hecha rápidamente la descripcion de la isla de Tabarca, advirtiéndole que de sus primitivos tiempos, únicamente sepuede citar, que estaba abandonada, cubierta de pinos y de maleza, siendo llamada entonces por los romanos *Plañesia*, sin embargo de creer otros, que su verdadero nombre fué *Pythinsa*, debido á los muchos pinos que cubrian su suelo.

Bernardo Samper.

Seccion comercial.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Balandra San Salvador, c. Ripoll, de Altea, con efectos.

Bergantín gol. Laursano, c. Barceló, de Arrecibo, con tabaco.

Paillebot Leon, c. Ris, de Palma, con efectos.

DESPACHADOS.

Polacra gol. francesa Clotilde, c. Mar-mosier, para Ceste, con efectos.

Balandra San Salvador, c. Ripoll, para Sevilla, con id.

Laud San José, c. Ripoll, para Santa Pola, con pipas vacías.

Seccion local.

GUERRA

al reumatismo, nevralgia dolores de cabeza y jaqueca.

Curacion asegurada y casi inmediata, haciendo uso continuo del

Anillo Electro Voltaico.

que es la pila eléctrica práctica puesta á la altura de todos los bolsillos, que cura todas las afecciones nerviosas.

En venta en casa de Mr. Lassalle, óptico, calle Mayor.

AGENCIA DE NEGOCIOS

á cargo de

Don Wenceslao Alted y Jornet,

Procurador de los Tribunales.

SE ADMITEN.

Toda clase de asuntos judiciales.

Representacion de ayuntamientos.

Gestion de todos los asuntos que hayan de ventilar las corporaciones ó particulares en cualquier oficina ó dependencia de esta Capital y fuera de ella, para lo cual cuenta con respetables corresponsales en Madrid y principales poblaciones de España.

Administracion de bienes y rentas.

Encargos y comisiones y todo cuanto necesite una eficaz y activa gestion.

Despacho: Argensola, 9.—Alicante.



Gabinete Odontológico del Profesor dentista y subinspector del mismo ramo,

Antonio Espuch.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentas duras, desde un diente en adelante sistema Anglo-Americano ó sea presion atmosférica.

Mendez Nuñez, 5, principal, derecha. Alicante.

HARINAS.

No nos cansaremos de recomendar al público las excelentes harinas que se espandan en la calle de San Nicolás, número 10.

Las hay de trigo fuerte, puro y del canal de 1.º y 2.º, todas muy superiores.

Tambien se venden salbaos finos, entrefinos y gordos.

AGUA BUENA.

El dueño de los depósitos de la Cantera, que tiene establecido el kiosco en la plaza del Mar, ofrece desde mañana domingo agua pura del cielo al precio de dos cuartos por cántaro.

Espectáculos.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para esta tarde á las tres y media.—El drama religioso-fantástico en 7 actos, «D. Juan Tenorio.»

Entrada 2 reales.

TEATRO PRINCIPAL—Funcion para hoy á las 7 y media.—El drama en 5 actos «Carlos II el Hechizado», y la pieza valenciana «No es la sort pa qui la busca.»

Entrada general 3 reales.

PLAZA DE TOROS.—Gran funcion para esta tarde á las tres, por la compañía acrobática y gimnástica, que dirige Doña Paulina Ruiz.

Entrada general 2 rs.—Id. para señoras 1 real.

Alicante.—Imp. de R. Jordá,

MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRIL



Singer.

¡Gran rebaja!

TODOS LOS MODELOS

10 RS. SEMANALES,

sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

¡Nada más que 10 rs. al llevar la Máquina!

120 premios, los más altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.

Esta casa vendió en 1878, 356.432 Máquinas, es decir, 73.620 más que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones, y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

Enseñanza gratis.

Se atiende a cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan a esta Compañía en condiciones de hacer al público

¡Ventajas increíbles!

Por cualquier máquina

10 RS. SEMANALES.

Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose a La Compañía Fabril SINGER, en cualquier población del mundo de alguna importancia.

ALICANTE: 5, Almas, 5.

Jarabe tónico anti-nervioso
de corteza de naranja amarga

PREPARADO POR

D. José Carlos Bellido,

Farmacéutico. -Plaza de Isabel II, Alicante.

Este delicado Jarabe, que usa como higiénico y como medicinal, se emplea con feliz éxito como tónico y estomacal y en general en todas las afecciones nerviosas.

También se expenden en esta farmacia los Jarabes de Gidra, Limón, Fresas, Trambuesas, Grosella, Agraz, Goma etc., a 4 reales botella.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Jarabe de quina ferruginoso

PREPARADO POR

Don José Carlos Bellido.

Farmacéutico. -Plaza de Isabel II, Alicante.

Este Jarabe, compuesto de dos elementos a cual mejores, como son, la quina, que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es un elemento importante de nuestra sangre, se emplea con feliz éxito en la clorosis, algunas enfermedades del estómago, pérdida de apetito, digestiones difíciles, desarreglos menstruales, y reemplaza con ventaja a los vinos de quina y las preparaciones ferruginosas.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas); Alicante.

FARMACIA

DE

Rodriguez Hernandez,

Mayor 22; Alicante.

Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural

«HUNYADI JANOS,»

DE

Budapest, (Hungría)

Esta agua que ha sido analizada por los Químicos Liebig, (1870) Bunsen (1873) y Fresenius (1878) y recomendada por los más distinguidos médicos de Europa, es rica en sales de sosa magnesia y otras; ácido carbónico libre y combinado y una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de hierro que la hace tolerable a los estómagos más delicados. Su acción es pronta y eficaz sin que ocasione la más ligera molestia.

Véndese a 6 rs. botella de cuartillo y medio en su único depósito en esta provincia; farmacia de D. Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22 Alicante.



RAN surtido de ferreteria. -Peos

de todos tamaños. Visagras o frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabllo, desde 1 pulgada hasta sesenta. Pasadores embudidos fuertes de todos tamaños.

Piaporras para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y paraguinosos. Antonio Guillen, calle Mayor, núm. 13, 15, 17.

Petróleo de primera clase. 64 reales caja, de tránsito. dirigirse a los Sres. Fournere hermanos, calle San Francisco, número 12; en Alicante.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

No más Cuartanas, Tercianas ni diarias

Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve apetito; reconstituye las pérdidas (fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usadas que acreditan los maravillosos e infaltables resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martínez, calle Mayor 45. Almoradí D. Ricardo Herrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres, Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martínez. Logroño, D. Ildefonso Zubía. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, Moreno Miquel, Arenal, 2, Salegon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofil. Novelda, T. J. Martínez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago, D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. Juan Martín y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá, Climent; Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza; Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

Comp.^a Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE ALICANTE Y CETTE POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSE.

Salidas de Alicante, todos los martes a las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cete. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo. -Calatrava, 12.



LOMBRIZ SOLITARIA

Curación cierta con los GLOBULOS tanifugos (extracto verde de raíces frescas de helecho macho de los Vosges) de SECRETAN, Farmacéutico, laureado y decorado. Es el solo remedio infalible, inofensivo, fácil de tomar y de digerir, experimentado con el mayor éxito y adoptado en los hospitales de París. Siempre buen resultado. -Deposito: SECRETAN, 37, Avenue Friedland, PARIS, y EN LAS BUENAS FARMACIAS. (Evitar las falsificaciones.)

DEPILATORIO INGLÉS

por Moreno Miquel.

Unica composición sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en el mas mínimo el cutis delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparación.

Precio, 16 reales frasco.

CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.

Cosmético preferible a cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas de agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfección. Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y también para aromatizar los baños de placer.

Precio, 9 reales frasco.

Depósito general Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2 Madrid. Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

RAFAEL ABAT.

San Francisco, núm. 20; Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maquinadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños. - Colchones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torneada con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho propias para regalos de boda, etc. etc.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meie Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser a mano y a pie.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos a precios sumamente económicos.

Interesante.

Se compran toda clase de valores del empréstito de 175 millones, títulos de la deuda amortizable, etcétera etcétera. Se ceden Bonos del Tesoro y toda clase de papel del Estado al precio de cotización mediante una pequeña comisión. Se gestiona el pronto despacho de toda clase de asuntos tanto en esta ciudad como en Madrid y otros puntos. Princesa, 24, principal.